

RESOLUCIÓN DE 18 DE JUNIO DE 2024, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA, POR LA QUE SE CONCEDEN LOS PREMIOS “TU TESIX EN 3 MINUTOS” PARA EL AÑO 2024

Este Vicerrectorado, conforme a lo establecido en la resolución de fecha 7 de marzo de 2024 por la que se aprueba la 4ª edición de los Premios “Tu Twitter Tesis en 3 minutos” ahora denominados “Tu Tesix en 3 Minutos”, y de acuerdo a los criterios fijados en la resolución rectoral de 26 de junio de 2023, de la Universidad de Huelva, por la que se aprueban las bases para los premios a trabajos de divulgación científica organizados por la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (BOJA 124, de viernes 30 de junio de 2023), enmarcados en el Plan de Divulgación Científica de la Universidad de Huelva (UHU) 2023/2024,

RESUELVE,

Primero: aceptar los criterios del Comité Evaluador de este concurso.

Segundo: hacer pública la resolución de concesión.

Tercero: Establecer los siguientes premios:

Conceder el **Primer Premio**, y otorgar la cantidad de 600€, al video presentado por Sebastián Fierro Suero, bajo el título “La motivación y las emociones en el alumnado de educación física: Un estudio de sus antecedentes y consecuentes”.

Conceder el **Segundo Premio**, y otorgar la cantidad de 400€, al video presentado por Josefa Sánchez Gómez, bajo el título “Análisis de la autoestima, la resiliencia, la inteligencia emocional y el acoso sexual de las mujeres en el fútbol profesional en España”.

Cuarto: Esta resolución será publicada en el Tablón Electrónico de la Universidad de Huelva (TEO). La publicación en la web de UCC+i (www.uhu.es/cultura-cientifica) y en sus correspondientes redes sociales tendrá efectos meramente informativos.

Quinto: Contra dicha resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Rectora en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Huelva, a fecha indicada a pie de página

EL VICERRECTOR DE
INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

[Firmado electrónicamente]



Código Seguro De Verificación	xF+xfHd+gjjnRVqbJicGWw==		Fecha	18/06/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Rodriguez Quintero			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/xF+xfHd+gjjnRVqbJicGWw=	Página	1/1	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	19/06/2024
ID. FIRMA	firma.uhu.es	sIQjbg65QWqmr1EFJZMnyHsvvmxc9KV1	PÁGINA	1/1
				

